

DISCURSO

**SR. ELIAS ANTONIO SACA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
07 DE JUNIO DE 2004.**

En mi discurso de toma de posesión, anuncié la formación de un equipo de seguridad ciudadana, que combatirá la delincuencia en todas sus facetas. Hoy me encuentro aquí, en este Cuartel Central de la Policía Nacional Civil, junto con las nuevas autoridades del Ministerio de Gobernación y Seguridad Pública, para ratificar en sus cargos, a los máximos jefes policiales, en reconocimiento a la labor que han desarrollado y los resultados que han obtenido en los últimos meses.

Estoy convencido de que con el apoyo directo de la Presidencia de la República y utilizando las estrategias modernas, la PNC podrá hacer aún más, a favor del bienestar y seguridad de todos los salvadoreños.

Como hombre de trabajo y de familia, me he solidarizado con el clamor de la población en favor de la seguridad, hoy contamos con las herramientas gubernamentales para trabajar en serio y a fondo en la búsqueda de este objetivo y los insto a todos ustedes, miembros de la Seguridad Pública, a que trabajemos de manera incansable, combatiendo el crimen y propiciando ese clima de seguridad y armonía que todos necesitamos.

Reitero ante ustedes mi convicción, de que la calidad de vida de la familia salvadoreña mejorará sustancialmente, cuando logremos romper la espiral de violencia en todas sus manifestaciones. Problemas como el crimen organizado, la delincuencia de las maras deben ser extirpadas de nuestra sociedad y como ya lo he expresado, lograr este objetivo, no puede ser sólo responsabilidad de las instituciones, tiene que participar activamente la ciudadanía.

En ese sentido, quiero referirme a uno de los ejes de trabajo que la Policía Nacional Civil, tiene en perspectiva para los próximos cinco años, me refiero a lograr una mayor participación ciudadana, en aquellas políticas y estrategias de prevención del delito, es necesario fortalecer la relación policía-comunidad, para garantizar la efectividad en las acciones institucionales.

Debemos impulsar foros de participación ciudadana, convenios locales por autoridades y líderes comunales de todo el país, así como fortalecer programas preventivos para nuestros jóvenes a través del deporte y del servicio social estudiantil.

Así como nos hemos sentado a nivel político con todas las fuerzas, para buscar el entendimiento en favor de los grandes temas del país, así también en la prevención y combate de la delincuencia, debemos incorporar a las diferentes iglesias, centros educativos, la familia, líderes comunales, organizaciones no gubernamentales y sistema judicial y la policía.

En nuestro país, no sólo habrá Súper Mano Dura contra la delincuencia, debemos propiciar el establecimiento de una mano amiga, que debe ser extendida hacia todos los jóvenes en grupos de riesgo; para ello es necesario establecer ejes de trabajo como la prevención del delito y la rehabilitación de quienes estén interesados en salir del problema, a fin de reinsertarlos en programas de formación laboral.

En mi primer discurso presidencial, nos comprometimos a seguir fortaleciendo nuestra corporación policial, para que cumpla sin reserva su delicada misión, dentro de la dinámica democrática. En ese sentido, considero propicio recordar que el enlace que la Presidencia y la PNC, tendremos desde el Ministerio de Gobernación, es de mucho peso.

Quiero recordar que el fortalecimiento de la doctrina institucional de los principios y valores éticos profesionales que rigen el trabajo del personal policial, deben ser fundamentales en los ejes de trabajos de esta corporación.

Es necesario apuntalar la formación policial, la disciplina y fortalecer programas de respaldo, como el de bienestar policial. Hago un llamado a todos ustedes, jefes, oficiales y miembros en general de la corporación policial, a que no desmayemos en nuestra misión de servir, y brindar seguridad a cada uno de los salvadoreños que creemos en las libertades que nos da la democracia.

Quisiera aprovechar esta mañana para hablar un poco de un tema que ha sido de alguna manera de mucha cobertura el fin de semana. Quiero primero decirles, que cuando recorrí el país y hablé con la ciudadanía, me pidieron súper mano dura contra la delincuencia y eso es lo que me dispongo a realizar en los próximos cinco años.

La gente me pidió seguridad, apoya estos planes de aplicar Súper Mano Dura contra la Delincuencia, quiero decirles que he instruido este fin de semana al señor Ministro de Gobernación, para que en un plazo rápido convoque a un foro inmediato para que analicemos la Ley Permanente Antimaras.

Con este foro, el señor Ministro, va a invitar a diputados de la Asamblea Legislativa, he platicado hoy con el diputado Almendáriz, conocedor de estos temas, para que nos

ayude a impulsar una discusión sana entre todos los sectores, para que urgentemente y antes del final de este mes, tengamos una Ley Permanente Antimaras.

He pedido al señor Ministro, que convoque en este esfuerzo, además del gobierno, a la Procuraduría de Derechos Humanos, la Fiscalía, a la Corte Suprema de Justicia, a los jueces, a las iglesias que impulsan programas de rehabilitación y prevención a organismos de la sociedad civil, a la PNC, a los diputados de la Asamblea, al Secretario Nacional de Juventud y a todos los que podemos aportar en este esfuerzo.

La población nos pide una súper mano dura, eso quiere decir, que necesitamos urgentemente un instrumento permanente, que nos permita capturar a los delincuentes y malacates en los próximos años.

Yo le pido al señor Ministro que de una forma rápida con todos los sectores, redactemos lo más pronto posible un anteproyecto que enviemos a la Asamblea Legislativa, para que lancemos el Plan Súper Mano Dura, teniendo un nuevo instrumento jurídico.

Muchísimas gracias y que Dios los bendiga a todos.